

10473

RESOLUCION de 28 de abril de 1981, de la Dirección General de Infraestructura y Transportes, de la Consejería de Ordenación del Territorio, por la que se hace público el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Baldayo y Carbayo, con hijuela de Cayón a Vilela (V-2.426: C-117).

Don Luciano Martínez Álvarez, como Apoderado de los herederos de don José Ferreiro Ponte, solicitó a favor de los mismos el cambio de titularidad de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por

carretera entre Baldayo y Carbayo, con hijuela de Cayón a Vilela (V-2.426: C-117), por fallecimiento del padre de los citados, don José Ferreiro Ponte, titular de la mencionada concesión, y esta Dirección General, en fecha 26 de febrero de 1980, accedió a lo solicitado, quedando subrogados dichos herederos en los derechos y obligaciones que corresponden al titular de la concesión.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera, y al amparo del Real Decreto 212/1979.

La Coruña, 28 de abril de 1981.—El Director general, Pedro Palanca Carsi.—2.426-8.

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un mínimo de mil juegos de luces prioritarias para motocicletas.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para adquirir un mínimo de mil (1.000) juegos de luces prioritarias para instalar en motocicletas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

El importe total de la adquisición no podrá exceder de veinte millones de pesetas (20.000.000).

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características del mismo que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General de Tráfico (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

El concurso se realizará con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección de Administración, terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir, a fin de poder tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo, acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se registró el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Director general, Antonio R. Bernabéu.—2.536-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un mínimo de mil juegos de carteras laterales para motocicletas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para adquirir un mínimo de mil (1.000) juegos de carteras laterales porta documentos para instalar en motocicletas con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

El importe total de la adquisición no podrá exceder de diecisiete millones de pesetas (17.000.000).

El concurso se realizará con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características del mismo que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General de Tráfico (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir a fin de poder tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en este concurso, deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo, acompañando los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se registró el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 31 de marzo de 1981.—El Director general, Antonio R. Bernabéu.—2.537-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 1.003 radiotelefonos como mínimo para instalar en vehículos de cuatro y dos ruedas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca a concurso público para adquirir el siguiente material con destino a la Agrupación de Tráfico:

— Un mínimo de 358 radiotelefonos para vehículos de cuatro ruedas por un importe máximo de veintiocho millones seiscientos cuarenta mil (28.640.000) pesetas.

— Un mínimo de 1.325 radiotelefonos para vehículos de dos ruedas por un importe máximo de ciento treinta y seis millones quinientas mil (136.500.000) pesetas.

— El importe total de la adquisición no podrá exceder de ciento sesenta y cinco millones ciento cuarenta mil pesetas (165.140.000).

Este material se concreta en los pliegos de características del mismo, que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General de Tráfico (calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

El concurso se desarrollará de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares que han sido informadas favorablemente por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

Los concursantes deberán constituir a fin de poder tomar parte en el concurso una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fija el mismo.

Los concursantes deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que a tal fin se detallan en el pliego de cláusulas.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 6 de abril de 1981.—El Director general, Antonio R. Bernabéu.—2.538-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de un mínimo de 1.051 motocicletas, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para el suministro de un mínimo de 1.051 motocicletas con destino a las Fuerzas de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, con arreglo al siguiente detalle:

— Un mínimo de mil treinta y seis (1.036) motocicletas, de las cuales mil serán para el servicio de patrulla y treinta y seis para enseñanza, siendo el precio máximo de esta adquisición de trescientos cuarenta y dos millones (342.000.000) de pesetas.

— Un mínimo de quince (15) motocicletas para enseñanza en pista en la Academia de la Agrupación de Tráfico por un precio máximo de dos millones (2.000.000) de pesetas.

El importe máximo en que se fija el concurso no podrá exceder de trescientos cuarenta y cuatro millones (344.000.000) de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características del mismo que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General de Tráfico (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección terminando el plazo a las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Los concursantes deberán constituir a fin de poder tomar parte en el referido concurso una fianza del 2 por 100 del total en que se fija el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo, acompañando

los documentos que a tal fin se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 9 de abril de 1981.—El Director general, Antonio R. Bernabéu.—2.539-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de 12 locales comerciales en el grupo Entrevías, U. V. número 6 de Madrid.

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de 12 locales comerciales en el grupo de viviendas denominado U. V. número 6, de Madrid, promovido por el Instituto Nacional de la Vivienda y con recepción definitiva de fecha 6 de diciembre de 1973, que a continuación se relacionan, con expresión de sus superficies e importe tipo de subasta:

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
173	Ronda Sur, 47.	42,45	849.000
174	Ronda Sur, 47.	39,87	797.400
178	Ronda Sur, 51.	42,04	840.800
179	Ronda Sur, 51.	42,45	849.000
180	Ronda Sur, 51.	39,87	797.400
181	Ronda Sur, 51.	33,81	678.200
182	Ronda Sur, 51.	33,81	678.200
237	Ronda Sur, 109.	42,04	840.800
240	Ronda Sur, 107.	42,04	840.800
259	Ronda Sur, 101.	42,04	840.800
260	Ronda Sur, 101.	42,45	849.000
261	Ronda Sur, 101.	39,87	797.400

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976 y adiciones aprobadas por Resoluciones de 28 de febrero y 3 de septiembre de 1980, que estarán a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid, calle Basílica, número 23, a las diez horas del día 12 de junio de 1981.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—2.864-A.

Local número	Situación	Superficie planta — m ²	Superficie sótano — m ²	Total superficie — m ²	Importe tipo — Pesetas
9008	Plaza comercial, 8	32,60	32,60	65,20	988.150
9013	Plaza comercial, 13	32,60	32,60	65,20	988.150

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de 11 locales comerciales en el Grupo Entrevías, U. V. número 5 de Madrid.

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de 11 locales comerciales en el grupo de viviendas denominado Entrevías, U. V. número 5 de Madrid, promovido por el Instituto Nacional de la Vivienda y con recepción definitiva de fecha 13 de junio de 1980, que a continuación se relacionan con expresión de sus superficies e importe tipo de subasta.

Local número	Situación	Superficie aproximada — m ²	Importe tipo — Pesetas
E-5	Cazorla, 10	26,85	805.500
E-15	Cazorla, 22	26,85	805.500
E-19	Los Barros, 29	26,85	805.500
E-20	Cazorla, 30	26,85	805.500
E-21	Los Barros, 31	26,85	805.500
E-22	Los Barros, 33	26,85	805.500
E-23	Los Barros, 35	26,85	805.500
E-24	Aljarafe, 6	26,85	805.500
E-26	Aljarafe, 4	26,85	805.500
E-27	Cazorla, 34	26,85	805.500
E-28	Aljarafe, 2	26,85	805.500

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976 y adiciones aprobadas por Resoluciones de 28 de febrero y 3 de septiembre de 1980, que estarán a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid, calle Basílica, número 23, a las once horas del día 12 de junio de 1981.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—2.863-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Madrid por la que se anuncia subasta para la enajenación de dos locales comerciales en el grupo «Guardiola» de Aranjuez (Madrid).

En aplicación de lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, se anuncia subasta pública para la enajenación de dos locales comerciales en el grupo de viviendas denominado «Guardiola» de Aranjuez (Madrid), promovido por el Instituto Nacional de la Vivienda, que a continuación se relacionan, con expresión de sus superficies e importe tipo de subasta:

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1976 y adiciones aprobadas por Resoluciones de 28 de febrero y 3 de septiembre de 1980, que estarán a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil a contar desde el siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Madrid, calle Basílica, número 23, a las doce horas del día 12 de junio de 1981.

El importe de este anuncio será satisfecho proporcionalmente por los adjudicatarios.

Madrid, 28 de abril de 1981.—El Delegado provincial.—2.862-A.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de Valladolid, de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha resuelto hacer públicas las adjudicaciones definitivas de fecha 31 de octubre de 1980, del contrato de obras que a continuación se indican, convocados por resolución de 2 de septiembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de septiembre):

Adaptación de cuatro unidades de Pre-escolar y varios en la antigua Escuela Normal de Valladolid, adjudicada por el sistema de concurso-subasta al contratista don Julián Ortega López, por un importe de 12.531.964 pesetas.

Valladolid, 2 de marzo de 1981.—El Delegado provincial, Miguel Martínez García, 6.161-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a diversas Facultades de la Universidad de Málaga.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público (número 19/1981) la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a diversas Facultades de la Universidad de Málaga, por un importe total de 14.435.500 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 1.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Pro-

gramación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de junio, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de

junio, a las doce horas en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de entrega e instalación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid 2 de abril de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—2.773-A.

ANEXO

Universidad de Málaga (diversas Facultades)

Presupuesto total: 14.435.500 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación:

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
<i>Facultad de Derecho</i>				
1	Despachos de Catedrático	2	175.000	350.000
2	Aula seminario	1	—	200.500
3	Pasillos y vestíbulo	—	—	131.000
4	Equipo de megafonía	4	130.000	520.000
<i>Ciencias Económicas y Empresariales</i>				
5	Proyectores diversos	—	—	185.000
<i>Filosofía y Letras</i>				
6	Despachos de Catedrático	3	175.000	525.000
7	Despachos de Profesores	4	75.000	300.000
8	Despachos de Ayudantes	2	40.000	80.000
9	Armario biblioteca BSU/1	2	19.000	38.000
10	Estanterías abiertas	1	—	10.000
11	Extintores	13	3.000	39.000
12	Silla tapizada, tipo S/1	14	2.000	28.000
13	Estanterías metálicas	5	3.000	15.000
14	Estereoscopio	1	—	180.000
15	Proyector en relieve	1	—	240.000
<i>Facultad de Medicina</i>				
16	Instrumental quirúrgico de macro y microdissección	—	—	2.000.000
17	Máquina de fabricar cuchillas de vidrio	1	—	290.000
18	Adaptador de cuchillas de vidrio para microtomo	1	—	25.000
19	Material para microfotografía	—	—	125.000
20	Microscopio binocular	7	112.000	784.000
21	Cromatógrafo líquido de alta presión	1	—	2.100.000
22	Sistema de lavado y esterilización de material de laboratorio	1	—	425.000
23	Equipo de reproducción y fotografía macroscópica	1	—	460.000
<i>Facultad de Ciencias</i>				
24	Despacho de Catedrático	2	175.000	350.000
25	Esteromicroscopios	4	77.500	310.000
26	Estereomicroscopio	1	—	325.000
27	Sistema de análisis de imágenes	1	—	1.000.000
28	Detector de índice de refracción para cromatografía de líquidos	1	—	400.000
29	Colector de fracciones para cromatografía de líquidos a escala preparativa	1	—	300.000
30	Fotoesteromicroscopio	1	—	400.000
31	Estereomicroscopio	1	—	200.000
32	Unidad de espectros corregidos diferenciales	1	—	700.000
33	Espectrofotómetro	1	—	1.000.000
34	Célula de ultrafiltración con accesorios	1	—	250.000
35	Cámara de referencia de punto de hielo	1	—	150.000
Total				14.435.500

Resolución de la Dirección General de Programación Económica y Servicios por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a diversas Escuelas de Profesorado de EGB de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Esta Dirección General de Programación Económica y Servicios ha resuelto anunciar a concurso público número 18/81) la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario y material científico, con destino a diversas Escuelas de Profesorado de EGB de la Universidad Autónoma de Barcelona, por un importe total de 4.626.000 pesetas, distribuido en los lotes que se detallan en el anexo de esta Resolución.

Pliego de bases: Estará de manifiesto en el Servicio de Contratación de esta Dirección General durante el plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de muestras: No es necesaria la presentación, bastando el cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula 6.5, punto 1.

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto del lote o lotes a que se aspire.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, la proposición económica, y en el sobre B, la documentación administrativa, en la forma que determinan las cláusulas 6.4 y 6.5, respectivamente, del pliego de bases administrativas particulares.

Lugar y plazo para la presentación de proposiciones: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Pro-

gramación Económica y Servicios, calle de Cartagena, 83 y 85. El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de junio, a las trece horas. No se admitirán las depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 4 de junio, a las once horas, en la Sala de Juntas de esta Dirección General, calle de Cartagena, 83 y 85.

Plazo de entrega e instalación: Tres meses, contados a partir de la notificación de la adjudicación.

Madrid, 22 de abril de 1981.—El Director general, Mariano Aparicio Bosch.—2.774-A.

ANEXO

Universidad Autónoma de Barcelona. Escuelas de Profesorado de EGB

Presupuesto total: 4.628.000 pesetas, desglosado en los lotes que figuran a continuación:

Lote número	Denominación	Número de unidades	Precio unitario	Importe total
1	Videos cassettes, color portátiles y cintas video	—	—	700.000
2	Magnetófono y cajas acústicas	—	—	105.000
3	Magnetófono y cajas acústicas	—	—	15.000
4	Retroproyectores	2	50.000	100.000
5	Proyectores de diapositivas	7	35.000	245.000
6	Proyectores de cuerpos opacos	2	36.000	72.000
7	Proyector de cine sonoro	1	—	200.000
8	Equipo de sonorización de salón de actos	1	—	100.000
9	Diapositivas de arte	—	—	50.000
10	Métodos audiovisuales para enseñanza de francés	2	30.000	60.000
11	Diversos equipos didácticos de física	—	—	940.000
12	Armarios de juegos para preescolar	6	35.000	210.000
13	Granatarios	12	4.500	54.000
14	Balanza de media precisión	1	—	23.000
15	Centrifugas con motor autoequilibrable	2	20.000	40.000
16	Microscopios para prácticos	7	50.000	350.000
17	Microscopios para prácticas de geología	3	42.000	126.000
18	Estereoscopios	Varios	—	155.000
19	Lupas binoculares	2	24.000	48.000
20	PH-metro	1	—	30.000
21	Diverso material de laboratorio fotográfico	—	—	70.000
22	Test de Piaget	1	—	70.000
23	Piano vertical	1	—	175.000
24	Diversos instrumentos musicales	Varios	—	54.000
25	Armarios de tres cubetas para diapositivas	18	3.300	59.400
26	Aparatos para prácticas de electricidad	Varios	—	126.000
27	Colección de fotografías aéreas	—	—	50.000
28	Armario antifuego	1	—	80.600
29	Mobiliario diverso (Escuela de Lérida)	Varios	—	195.000
30	Mobiliario diverso	Varios	—	123.000
	Total			4.628.000

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, que han sido declaradas de urgencia a los efectos del punto 3, del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Calviá (Baleares).

Presupuesto de contrata: 37.501.279 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

2. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades (tipo D y 320 puestos escolares en Baleares, Lluchmayor-El Arenal (Palma de Mallorca).

Presupuesto de contrata: 33.855.802 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo C-2, categoría C.

3. Construcción de un centro de Formación Profesional de 600 puestos escolares en Toro (Zamora).

Presupuesto de contrata: 80.070.711 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1983/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras

podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de junio de 1981, a las trece horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de junio de 1981, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Málaga, Mangas Verdes.

Presupuesto de contrata: 58.753.471 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Dos Hermanas, Las Portadas (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 35.231.809 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

3. Nueva construcción de una Escuela-Hogar de 200 plazas en Soria, Santa Bárbara.

Presupuesto de contrata: 73.199.431 pesetas.

Plazo de ejecución: Trece meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y los pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece

horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 2 de junio de 1981, a las trece horas, en el Registro General de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII 3-5, planta baja, Madrid.

No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de junio de 1981, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 5 de mayo de 1981.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia la adjudicación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas del silo de Zuera (Zaragoza).

Habiéndose aprobado por el Consejo de Ministros de 8 de marzo actual el gasto del concurso celebrado para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas del silo de Zuera (Zaragoza), esta Dirección General ha acordado la adjudicación a la Empresa «Visimar, S. A.», por un importe de pesetas 123.767.884, lo que de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—5.224-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para la impresión editorial de 725.000 ejemplares del folleto titulado «Costa del Sol».

Se convoca concurso para la impresión editorial de 725.000 ejemplares del folleto titulado «Costa del Sol», por un precio tipo de licitación de ocho millones ochocientas treinta y siete mil quinientas (8.837.500) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones ajustadas al modelo que se inserta a continuación se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta tercera, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión en (en nombre propio, documento nacional de identidad número, o «como mandatario de,» o «como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etcétera, de la Sociedad,» Código de Identificación Fiscal, según acredita con la documentación que acompaña), enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de (en letra) pesetas, obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 30 de abril de 1981.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lugo por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

A medio de la presente Resolución se anuncia la subasta de las obras comprendidas en planes provinciales de obras y servicios que a continuación se detallan:

Número 38/80. «Chantada».—C. I. De la carretera de la Gudíña a Lalin, por Quinzán das Peras y Gordón a Mundián, última fase.

Presupuesto de contrata: 6.530.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 130.000 pesetas.

Número 161/80. «Antas de Ulla».—Centro Sanitario.

Presupuesto de contrata: 5.250.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Ocho meses.
Fianza provisional: 105.000 pesetas.

Número 178/80. «Lancara».—Urbanización de la avenida de Benigno Quiroga, en Puebla de San Julián.

Presupuesto de contrata: 6.694.100 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 133.882 pesetas.

Número 98/80 «Sober».—C. I. Del de Monforte a Sobor, en la Gándara al de Monforte al Reboredo en Neiras, última fase.

Presupuesto de contrata: 6.300.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Doce meses.
Fianza provisional: 120.000 pesetas.

Documentación exigida para tomar parte en esta subasta: a) Documento acreditativo de la personalidad del licitador o poder debidamente bastantado si se trata de una Entidad mercantil; b) declaración jurada de no hallarse incurso en causas de incompatibilidad o incapacidad; c) documento de calificación empresarial (DCE); d) resguardo acreditativo de haber constituido fianza provisional; e) proposición económica.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», finalizando a las doce horas del último de aquéllos.

Apertura: El acto de apertura tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación y se verificará en el Palacio Provincial.

Proyecto técnico y pliego de condiciones: Podrán ser examinados en el Negociado de Obras Públicas de esta Diputación, en horas hábiles de oficina.

Otros detalles: Publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 97, correspondiente al día 30 de abril de 1981.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre y representación (de tratarse de una Sociedad deberá acompañarse poder bastantado al efecto por el Secretario de la Corporación), con domicilio en, ofrece hacerse cargo de la total ejecución de la obra, con sujeción al proyecto técnico de la misma y pliego de cláusulas administrativas particulares, en la cantidad de pesetas (indíquese la cifra en letra y número).

(Lugar, fecha y firma.)

Lugo, 30 de abril de 1981.—El Presidente, Luis Cordeiro Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—2.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción del colector de la calle Mártires de la Ventilla.

Objeto: Subasta de obras de construcción del colector de la calle Mártires de la Ventilla.

Tipo: 8.916.386 pesetas.
Plazos: Tres meses para la ejecución y dos años de garantía.
Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 119.193 pesetas; la definitiva se señalará conforme deter-

mina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de obras de construcción del colector de la calle Mártires de la Ventilla, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta horas de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—2.334-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de acondicionamiento de la capilla del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Objeto: Concurso-subasta de obras de acondicionamiento de la capilla del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Tipo: 11.821.879,30 pesetas.

Plazos: Dos meses para la ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 130.109 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso-subasta de obras de acondicionamiento de la capilla del cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra), por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Sala de Contratación a las diez treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a

aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort. 2.340-A.

Resolución del Ayuntamiento de Talavera de la Reina (Toledo) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de nichos prefabricados en el Cementerio Municipal.

Durante el plazo de diez días, de conformidad con el artículo 113 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día, se admiten proposiciones, en el Negociado Tercero, Servicios de esta Secretaría, para optar a la subasta para la adjudicación de las obras de construcción de nichos prefabricados en el Cementerio Municipal.

Tipo de licitación: Diez millones ciento nueve mil doscientas noventa y cuatro pesetas con ochenta y ocho céntimos (10.109.294,88).

Fianza provisional: Será del 2 por 100 sobre el importe del presupuesto.

Fianza definitiva: Será del 4 por 100 sobre el importe de la adjudicación.

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Resguardo de haber establecido en la Depositaria municipal, o en alguna de las formas en que determina el artículo 75 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, la fianza provisional.
2. Declaración de no estar afecto de incapacidad.
3. Poder bastantado (en su caso).

La apertura de plicas se efectuará el día siguiente de cumplido el plazo de presentación de las mismas, en el salón de actos de estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, y a las doce horas del mismo.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión con documento nacional de identidad número expedido en el vecino de con domicilio en en nombre enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para optar a la adjudicación de así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar la obra con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de pesetas (en letra).

(Fecha y firma.)

Talavera de la Reina, 4 de mayo de 1981.—El Alcalde, Pablo Tello Díaz.—2.880-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mancomunidad intermunicipal Aldaya-Quart de Poblet (Valencia) referente al concurso subasta para realizar el asfaltado del barrio del Cristo-Porta, primera fase.

En virtud de lo establecido en los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y en la Ley y Reglamento de Contratos del Estado, se hace público lo que sigue:

Que en sesión celebrada por la Comisión Gestora de esta Mancomunidad el día 7 de abril actual, se acordó aprobar el proyecto técnico de la excelentísima Diputación Provincial para el asfaltado del barrio del Cristo-Porta, primera fase, barrio al que extiende su jurisdicción esta Mancomunidad. Que dicho proyecto técnico forma parte integrante del pliego de

condiciones, según el artículo 22 del Reglamento de contratación de las Corporaciones Locales.

Que el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas de dicho proyecto fue aprobado en la citada sesión, y se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de posible interposición de reclamaciones.

Que el presupuesto total de esta pavimentación asciende a treinta y dos millones de pesetas y que en la fase de la subasta se presentarán proposiciones a la baja respecto de dicha cantidad.

Que la ejecución de esta obra será de ocho meses contados a partir de la formalización del contrato.

Que los pliegos junto con el proyecto técnico, están de manifiesto en la Secretaría de esta Mancomunidad, que radica en la Secretaría del Ayuntamiento de Quart de Poblet.

Que la garantía provisional para tomar parte en el concurso-subasta será de seiscientos cuarenta mil pesetas.

Que la garantía definitiva a prestar por el adjudicatario será del cuatro por ciento del importe del remate, con la complementaria que proceda.

Que como se trata de un concurso-subasta, habrá dos periodos dentro del mismo, debiendo presentar los concurrentes en cuanto a las proposiciones dos sobres, el primero de los cuales tendrá como inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para contratar las obras de asfaltado del barrio de Cristo (primera fase)»; con el subtítulo «Referencias», y que el segundo sobre llevará por título «Oferta económica».

Que el examen de los pliegos de «Referencias» tendrá lugar en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Quart de Poblet, a las once horas del día siguiente al en que se cumpla veinte a contar del siguiente, todos ellos hábiles, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Que el segundo periodo licitatorio, tras informe técnico respecto de las circunstancias y cualidades de los licitadores en lo que respecta a la fase del concurso, con la selección procedente, tendrá lugar durante los veinte días hábiles siguientes al cumplimiento del plazo de diez días inmediatamente después de la selección de los licitadores en la fase del concurso. En el plazo que se acaba de citar de diez días se publicará el resultado de la fase del concurso en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La fecha de apertura de la fase de la subasta también se publicará en dichos Boletines durante el citado plazo de veinte días hábiles.

La apertura de los pliegos de la subasta se celebrará también en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de Quart de Poblet, a las doce horas del día que se anuncia.

Que el modelo de proposición de la subasta es el siguiente:

Modelo de proposición

Don que habita en provincia de calle número con documento nacional de identidad número expedido en con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones que se exigen para la tramitación por concurso-subasta de las obras de asfaltado general del barrio del Cristo (primera fase), se comprometo a su ejecución con estricta sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y jurídicas y económico-administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Aldaya, 8 de abril de 1981.—El Presidente de la Mancomunidad, Salvador Vilanova Almenar.—2.382-A.